



INFORME SECRETARIAL

Radicado Interno No. 2019-00098-00

Paso al Despacho de la señora Jueza, el proceso reivindicatorio, con repuesta del Comando de Policía de Saboyá. Para proveer.

Saboya, seis (6) de abril de dos mil veintidós (2022),

MARÍA CONSUELO PÁEZ CORTES
Secretaria

Código: FRT - 031

Versión: 01

Fecha: 10-10-2014

Página 1 de 2



AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 134

Radicado Interno No. 2019-00098-00

Saboya, siete (7) de abril de dos mil veintidós (2022)

Tipo de proceso: REIVINDICATORIO
Demandante/Solicitante/Accionante: JOSÉ VICENTE FARÍAS SUAREZ
DEMANDADO: OSCAR ALFREDO LAITÓN CHIQUILLO
Predio: LOTE No. 2 CASA LOTE, DEL MUNICIPIO DE SABOYA

I. ASUNTO

Agregar y dejar en conocimiento de las partes e interesados, la respuesta emitida por la Comandante de la Estación de Policía de Saboyá, Subteniente KAREN ELIANA VALBUENA RODRIGUEZ, en el que informa que: ***“se verifico para la fecha solicitada 05 de diciembre del 2019 caso del señor VICENTE FARIAS SUAREZ, donde no se registra en el libro de población ninguna anotación para esas fechas anunciadas.”*** Lo anterior para los fines pertinentes.

En mérito de lo expuesto el Juzgado Promiscuo Municipal de Saboya,

RESUELVE:

PRIMERO: AGREGAR y dejar en conocimiento de las partes e interesados, la respuesta emitida por la Comandante de la Estación de Policía de Saboyá, Subteniente KAREN ELIANA VALBUENA RODRÍGUEZ, en el que informa que: ***“se verifico para la fecha solicitada 05 de diciembre del 2019 caso del señor VICENTE FARÍAS SUAREZ, donde***

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No 134

Radicado No. 2019-00098-00

no se registra en el libro de población ninguna anotación para esas fechas anunciadas. Lo anterior para los fines pertinentes.

SEGUNDO: COMUNICAR esta decisión por estado y publicar la providencia a través del micro sitio del Juzgado dispuesto en el portal WEB de la Rama Judicial (Decreto 806 del 4 de junio de 2020 y demás normas concordantes).

CÚMPLASE

La presente providencia se notifica por estado civil No. 15, publicado el 8 de abril de 2022

Firmado Por:

Liz Carolina Rojas Salgado

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Saboya - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

fad6ad743abb4467fc315d6a4911b147fb6ea8de65601e5ebc4253fbda59fa1e

Documento generado en 07/04/2022 06:42:33 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>